



## Convocatoria EDICIONES UCSC 2020

### “PROTAGONISTAS EN MEDIO DE UNA PANDEMIA”

#### RECONOCIMIENTO DE PERSONAS QUE SE HAN DESTACADO EN TIEMPOS DEL COVID-19

Ediciones UCSC invita a la comunidad, a participar en la convocatoria “PROTAGONISTAS EN MEDIO DE UNA PANDEMIA” RECONOCIMIENTO DE PERSONAS QUE SE HAN DESTACADO EN DIFERENTES LABORES EN TIEMPOS DEL COVID-19, cuyo propósito es seleccionar relatos y fotografías que serán parte del próximo libro a publicar bajo el sello de Ediciones UCSC este año.

Sin duda, el covid-19 ha transformado nuestra manera de vivir y trasciende en los escenarios etarios y geográficos, nos encontramos inmersos en un cambio que repercute en todas y cada una de las personas. Es por esto que nace la necesidad de crear un libro que reúna la mayor cantidad de vivencias, experiencias y aristas de esta pandemia. Por ello, en Ediciones UCSC hemos decidido convocar a participar A TODA PERSONA QUE QUIERA EXPRESAR SU PAPEL PROTAGÓNICO O DESTACAR LA EXPERIENCIA DE ALGUIEN MÁS EN TIEMPOS DE PANDEMIA A TRAVÉS DE LA REDACCIÓN DE UN RELATO Y LA TOMA DE UNA FOTOGRAFÍA, QUE REFLEJE LA LABOR QUE CUMPLE EN MEDIO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE QUE VIVE NUESTRO PAÍS.

Seleccionaremos relatos junto a su fotografía para el libro.

#### BASES DE LA CONVOCATORIA:

1. En adelante y para las presentes bases se entenderá por “micro-relato” cualquier texto literario (micro-cuento, cuento breve, texto de estilo libre) que no supere los 1200 caracteres, sin contar su título ni los espacios.
2. La temática de los relatos y de las fotografías, debe relacionarse con el rol (labor) que una persona está llevando a cabo en la actual pandemia COVID-19.
3. Pueden participar todas las personas mayores de 18 años.
4. Los relatos y fotografías deben ser de autoría propia e inéditos. El participante es completamente responsable por las consecuencias, cualesquiera sean estas, si infringe la Ley de Propiedad Intelectual N° 17.336 en relación a los trabajos y fotografías enviados, así como también si estos no cumplen con el carácter de ser inéditos, es decir, de no haber sido publicados antes en ningún medio ni formato. Además, si durante el proceso de la convocatoria se constata que no se ha cumplido con estas bases, será inmediatamente descartado.

5. Cada participante debe enviar un relato y una fotografía. Debe enviar el o los archivos al correo electrónico ediciones@ucsc.cl, indicando en el asunto Convocatoria “PROTAGONISTAS EN MEDIO DE UNA PANDEMIA” y en el cuerpo del correo debe incluir su nombre completo, rut, fecha de nacimiento, dirección y número telefónico.
6. El plazo de postulación será desde el día 24 de agosto hasta el día 28 de septiembre, a las 18 horas, del presente año. Se recibirán consultas hasta el 03 de septiembre de 2020, en el correo ediciones@ucsc.cl
7. Se contará con un jurado encargado de elegir los relatos que mejor representen el sello de la Universidad y supervisarán el cumplimiento de los requisitos señalados en estas bases.
8. El jurado seleccionará los relatos con su fotografía que serán parte del próximo libro con temática de pandemia que se editará este año bajo el sello de Ediciones UCSC. De esta selección se elegirá un relato y una fotografía destacada que recibirán un reconocimiento especial.
9. El relato destacado recibirá como reconocimiento especial un premio consistente en un monto equivalente a \$120.000 en libros de Ediciones UCSC, Ediciones UBB o Editorial Universidad de Concepción podrán elegir entre los libros que se encuentren en stock.
10. Se notificará a los seleccionados a través de correo electrónico y/o llamada telefónica. Los resultados se publicarán en nuestras Redes Sociales la última semana de septiembre.
11. Formatos: Los relatos deben ser enviados en formato Word, Arial 12, Interlineado de 1,5. Las fotos en JPG de alta resolución, no inferior a 5610 (ancho o alto) x 3740 (alto o ancho) pixeles aproximadamente. Peso máximo 10 MB. No se aceptan montajes.
12. Se entenderá que cada persona que ha enviado su relato y fotografía ha aceptado estas bases y pasa a ser “participante de la convocatoria”, otorgando por ende el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a Ediciones UCSC de ejercer los derechos señalados en la Ley Nº 17.336, especialmente los establecidos en el art. 18 y que dicen relación con poder publicar, editar, reproducir, adaptar, transformar, traducir y distribuir en cualquier medio los micro-relatos y fotografías participantes.
13. Ediciones UCSC se reserva los derechos sobre la decisión final de publicación de la obra.

Ediciones UCSC